



Expediente nº:	<b>35/2020/CA</b>
Registro de entrada nº:	<b>2020/029001 -</b>
Procedimiento:	<b>Licencia Calificación Ambiental</b>
Asunto:	<b>Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución U.E. PLA-4</b>
Unidad Orgánica:	<b>Medio Ambiente</b>

## INFORMACIÓN PÚBLICA

**COSTAZUL 2006 S.L.**, con C.I.F. nº B-18601963, ha solicitado de esta Alcaldía la CALIFICACIÓN AMBIENTAL de la actuación denominada **Proyecto de Urbanización de la UNIDAD DE EJECUCION PLA-4 de Motril**.

En cumplimiento del artº 13, apartado 1 del Reglamento de Calificación Ambiental (Decreto 297/1995, de 19 de diciembre), se abre un período de información pública, por término de VEINTE DIAS HABLES (excluidos sábados, domingos, y festivos), para todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinentes.

La actuación está incluida en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en la categoría 7.15 "Proyectos de urbanizaciones no incluidos en la categoría anterior, incluida la construcción de establecimientos comerciales y aparcamientos (1). (1) No se consideran incluidos los aparcamientos comunitarios de uso privado".

El expediente se halla de manifiesto y podrá consultarse en el Servicio de MEDIO AMBIENTE (APERTURAS) de este Ayuntamiento, para lo cual deberá ponerse en contacto a través de la cuenta de correo [informacionpublica.medioambiente@motril.es](mailto:informacionpublica.medioambiente@motril.es), o en el teléfono 958 83 83 91, para determinar día y hora en el que podrá ser consultada la documentación.